

14. A14EC742. Don Clamedes Sarmiento Franco: Pontevedra. (19 de mayo de 1942.)
15. A14EC743. Don Rafael Martínez Martínez: Ciudad Real. 17 de julio de 1931.)
16. A14EC744. Don José González Ortega: Ciudad Real. (31 de julio de 1939.)
17. A14EC745. Don Domingo Rivera Canobellás: Barcelona. (14 de abril de 1940.)
18. A14EC746. Doña Fuensanta López Martínez: Albacete. (29 de marzo de 1939.)
19. A14EC747. Doña María Luisa Alejos-Pita Río: Huesca. (24 de noviembre de 1940.)
20. A14EC748. Doña Manuela López Besteiro: Lugo. (18 de junio de 1941.)
21. A14EC749. Don Javier Apraiz de Elorza: Barcelona. (7 de diciembre de 1938.)
22. A14EC750. Don Samuel Gento Palacios: Badajoz. (1 de junio de 1941.)
23. A14EC751. Doña María Amelia Fernández Fernández-Carrocera: Lérida. (14 de abril de 1942.)
24. A14EC752. Don Francisco Hernández Ramos: Barcelona. (3 de diciembre de 1938.)
25. A14EC753. Doña Francisca Redondo Rodríguez: Plasencia (Cáceres). (8 de julio de 1943.)
26. A14EC754. Doña María Jesús Giner Ugartondo: Barcelona. (30 de diciembre de 1944.)
27. A14EC755. Don José Oría Rodríguez: Gerona. (19 de mayo de 1940.)
28. A14EC756. Don Rafael Guimerá Vial: Navarra. (20 de marzo de 1943.)
29. A14EC757. Don José Luis Luceño Campos: Navarra. (6 de abril de 1946.)
30. A14EC758. Don Ladislao Gómez González: Barcelona. (28 de febrero de 1946.)
31. A14EC759. Don Juan Manuel Lara Román: Barcelona. (4 de febrero de 1939.)
32. A14EC760. Don Noé de la Cruz Moreno: Barcelona (1 de septiembre de 1939.)
33. A14EC761. Don Vicente José Ramos Miguel: Baleares. (6 de octubre de 1943.)
34. A14EC762. Doña Carmen Font Martínez: Baleares. (26 de marzo de 1942.)
35. A14EC763. Don Vicente Mora Baringo: Lérida. (23 de mayo de 1946.)
36. A14EC764. Don Juan Andrés Vaquero Peña: Alava. (30 de noviembre de 1945.)
37. A14EC765. Don Antonio Higuero Estrella. Lugo. (31 de marzo de 1944.)
38. A14EC766. Don Vicente García Cortijo: Guipúzcoa. (1 de enero de 1941.)
39. A14EC767. Doña Paz Lamela Vilariño: Vizcaya. (19 de mayo de 1940.)
40. A14EC768. Don Francisco Medina Rivilla: Vizcaya. (21 de noviembre de 1948.)
41. A14EC769. Doña María Asunción Vicente Cifuentes: Vizcaya. (15 de agosto de 1947.)

Segundo.—Que todos los Inspectores nombrados ingresen en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria, con el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán cumplir el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**13038** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaria por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de destinos vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1977, página 8826, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo cuarto, donde dice: «... a don Manuel Bruso Fuster, actualmente destinado en la Inspección de Asturias.», debe decir: «... a don Manuel Bruno Fuster, actualmente destinado en la Inspección de Asturias.».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**13039** *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Periodista de este Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas del concurso-oposición libr. de Periodista convocada por Resolución de este Organismo de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 221, de 14 de septiembre), y de conformidad con el artículo 6.º, 5, C), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 9 de mayo de 1977,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta Resolución por orden de la puntuación que han obtenido, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal servicio de los Organismos autónomos.

1. Fernández González, Carlos. Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1938. Número de Registro de Personal: T19AG05A0001.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario general técnico, Presidente del Servicio de Publicaciones, Francisco Gómez Irureta.

**13040** *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera en las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Técnicos de Grado Medio de este Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas del concurso-oposición libre de Técnicos de Grado Medio convocado por Resolución de este Organismo de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 13 de septiembre), y de conformidad con el artículo 6.º, 5, C), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 9 de mayo de 1977,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta Resolución por orden de la puntuación que han obtenido, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos.

1. Alonso Fernández, Miguel. Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1936. Número de Registro de Personal: T19AG04A0001.

2. Alamán Castro, María Jesús. Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1940. Número de Registro de Personal: T19AG04A0002.

3. Pérez Company, José María. Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1939. Número de Registro de Personal: T19AG04A0003.

4. López Gómez, Jesús María. Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1944. Número de Registro de Personal: T19AG04A0004.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario general técnico, Presidente del Servicio de Publicaciones, Francisco Gómez Irureta.